



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N°

1539/23

SALTA 03 OCT 2023

EXP 104 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Alejandra Cebrelli mediante la cual solicita aval académico para la presentación del libro *"De la invisibilidad al estigma. Representaciones mediáticas, telediarios y violencias en el noroeste y el noreste argentino"*; y

CONSIDERANDO:

QUE el evento se llevará a cabo el día viernes 6 de octubre de 2023 en esta universidad,

QUE dicha publicación es el resultado del Proyecto de investigación Interuniversitario Pio/CONICET/ Defensoría del Público "De la invisibilidad al estigma. Identidades y representaciones de la diferencia socio-cultural en telediarios de aire del NOA y NEA" y del Proyecto Tipo A, N°2307/0 (CIUNSa) "La construcción de la diferencia y de la desigualdad en la producción mediática e hipermediática local. Las narrativas informativas y ficcionales en el periodo 2017-2020", del CIUNSa, ambos bajo la dirección de la Dra. Alejandra Cebrelli;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval académico a la presentación del libro "DE LA INVISIBILIDAD AL ESTIGMA. REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS, TELEDIARIOS Y VIOLENCIAS EN EL NOROESTE Y EL NORESTE ARGENTINO", que se llevará a cabo el día 6 de octubre del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Alejandra Cebrelli, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades -UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades -UNSa